



**DIRECCION DE ORDENAMIENTO PESQUERO**

INFORME DE COMISION

La Paz, Baja California Sur, a 17 de Febrero de 2022.

**C. ARLEN IVET PALACIO VILLANUEVA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA  
E INFORMATICA DE LA SEPADA.  
P R E S E N T E.**

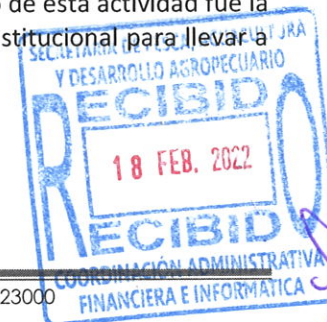
Me permito informar a Usted de las actividades resultantes de la Comisión Oficial llevada a cabo acompañando al C. Subsecretario de Pesca y Acuicultura, durante los días 15 y 16 de febrero del año en curso a la ciudad de Mazatlán, Sin., lugar en donde se ubican las oficinas de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), de acuerdo al detalle siguiente:

**Día 15 de febrero del 2022:** Se sostuvo reunión de trabajo con el Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA, Dr. Edgar Edmundo Lanz Sánchez y su equipo de trabajo para revisar la situación actual en relación a diversas solicitudes de permisos de pesca comercial y acuicultura de fomento que han presentado a la CONAPESCA diversas Unidades Económicas que operan en Baja California Sur y que se han acercado a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para que se les apoye en la gestión de los trámites administrativos; derivado de estas gestiones, han sido expedidos una importante cantidad de permisos tanto de pesca comercial como de acuicultura de fomento en tiempo y forma, lo que ha permitido que los pescadores y acuicultores del Estado lleven a cabo su actividad de manera legal.

**Día 16 de febrero del 2022:** Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Octavio A. Almada Palafox, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, haciéndole el planteamiento de diversos temas que son de interés para Baja California Sur, entre los cuales se pueden señalar los siguientes: Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Sistema Estatal de Información Pesquera y Acuícola, Reinstalación del Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura, una próxima visita de trabajo al Estado con productores.

Reunión con el Dr. Edgar Edmundo Lanz Sánchez, Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA, para revisar los siguientes temas:

- Acciones de Ordenamiento Pesquero y Acuícola: se expuso la estrategia de ordenamiento acuícola que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ha planeado instrumentar en el municipio de Comondú como principal centro productor ostrícola del Estado. El resultado de esta actividad fue la propuesta de la CONAPESCA de establecer un Convenio de Colaboración institucional para llevar a cabo las acciones que corresponda.



SPA-015

10-425



## DIRECCION DE ORDENAMIENTO PESQUERO

- Seguimiento a las solicitudes de Renovación de Concesiones de Aprovechamiento Pesquero presentadas por 9 Sociedades Cooperativas Pesqueras a la CONAPESCA, la mayoría de ellas desde el año 2017, y que han quedado sin respuesta por parte de la autoridad afectando las actividades pesqueras de las organizaciones solicitantes.

- Gestión y seguimiento para la expedición de las cuotas de aprovechamiento de abulón por parte de las Sociedades Cooperativas Pesqueras de la Zona Pacifico Norte. El resultado de esta gestión es que en los próximos días serán expedidos los escritos de autorización para el aprovechamiento comercial de abulón para el presente año por parte de la CONAPESCA.

Sin otro en particular por el momento, aprovecho la ocasión para saludarla.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR**



**LIC. FCO. JAVIER LUCERO SANCHEZ.**

**SUBSECRETARÍA DE PESCA  
Y ACUACULTURA  
DIRECCIÓN DE  
ORDENAMIENTO  
PESQUERO**

C.c.p. C. MARCELO ARMENTA. Sub Secretario de Pesca y Acuacultura. SEPADA  
C.c.p. Archivo